

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN /2017
CT 1a. /2017

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día cuatro de enero del año dos mil diecisiete, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Dirección General, integrantes del Comité de Transparencia: Lic. María del Carmen Verdugo Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. José Luis Hernández Espíndola, Coordinador de Archivos y como personal invitado; el Lic. Enrique Jiménez Escobedo, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas; el Lic. José Noel Pablo Tenorio, Abogado General; el Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación y la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y análisis de la admisión al recurso de revisión RRA 4594/16 derivado de la respuesta proporcionada a la solicitud de información 1111500035216
4. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**


Para el punto 3, vinculado con el "Revisión y análisis de la admisión al recurso de revisión RRA 4594/16 derivado de la respuesta proporcionada a la solicitud de información 1111500035216", en estudio de los documentos que constituyen el citado Recurso, se estableció el siguiente:

ACUERDO: El Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, una vez que analizó en la presente Sesión, el Recurso de Revisión RRA 4594/16, notificado a la Unidad de Transparencia de esta Institución Educativa, determinó la elaboración de los alegatos correspondientes, en términos de la Información adicional y complementaria, que para ese efecto se hará llegar a la parte peticionaria, al haberse omitido su entrega por una falla técnica, en el entendido de que la citada información constituirá los alegatos que se enviarán al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro de los tiempos y modos establecidos para ese efecto.

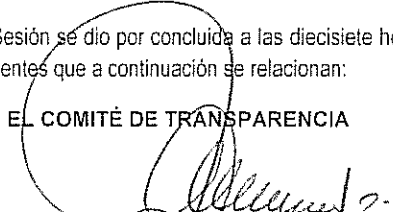
Para el punto 4, vinculado con Asuntos Generales, no hubo temas por acordar.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:


EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES
Titular de la Unidad de Transparencia
del Colegio de Bachilleres




LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos del Colegio
de Bachilleres




LIC. ENRIQUE JIMÉNEZ ESCOBEDO
En representación del Titular del Órgano
Interno de Control en el Colegio de Bachilleres


PERSONAL INVITADO



LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Abogado General



LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Jefe del Departamento de
Consulta y Legislación



LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto